

RESIDENCIA SANITARIA «CAMINO DE SANTIAGO».
PONFERRADA (LEON)*Traumatología*

Don Jesús García Prieto.—Jefe de Sección.
Don Ernesto Terrón López.—Jefe de Sección.
Don Ciriaco Casquete Román.—Médico adjunto.
Don José Rodríguez González.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «HERMANOS PEDROSA POSADA»
LUGO*Traumatología y Cirugía ortopédica*

Don Carlos Vázquez Llamas.—Jefe de Sección.
Don Matías Castaño Priego.—Médico adjunto.
Don José Luis Lado Miguez.—Médico adjunto.
Don Laureano Otero Soengas.—Médico adjunto.
Don Antonio Somoza Romay.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL CAMINO»
PAMPLONA (NAVARRA)*Cirugía maxilofacial*

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una plaza de Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «ONESIMO REDONDO»
VALLADOLID*Cirugía maxilofacial*

Don Antonio Clavero Garín.—Jefe de Servicio.
Don Felipe David Alonso Corrales.—Jefe de Sección.
Don Alejandro Moisés Tolosa de Miedes.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

12657

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de febrero de 1973, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «SAN PEDRO DE ALCANTARA»
CACERES*Rehabilitación*

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una plaza de Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO PRIMO DE RIVERA»
GUADALAJARA*Traumatología y Cirugía ortopédica*

Don Jesús María Barbadillo San Miguel.—Jefe de Sección.
Doña María Esther García Marcos.—Médico adjunto.
Don Manuel Angel González Muñoz.—Médico adjunto.
Don Blas Ricardo Llaudes Orozco.—Médico adjunto.
Don Laureano Otero Soengas.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ARANZA»
SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)*Cardiología*

Don Carlos Cuervo Muñoz.—Jefe de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «SANTA MARIA DEL ROSELL»
CARTAGENA (MURCIA)*Cardioneumología*

Don Fernando Pignatelli Albarracín.—Jefe de Sección.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Don José Ramón Zamorano Zamorano.—Jefe de Sección.
Don Juan Alberto Capilla Fernández.—Médico adjunto.
Don Carlos Ferrándiz Araujo.—Médico adjunto.
Don Jesús García Barbero.—Médico adjunto.
Don José Ramiro Prieto Montaña.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «JOSE GOMEZ SABUGO»
GIJON (OVIEDO)*Traumatología y Cirugía ortopédica*

Don Víctor Álvarez Fernández.—Jefe de Sección.
Don Juan Hurlé del Castillo.—Jefe de Sección.
Don Manuel Burgaleta Apastegui.—Médico adjunto.
Don José Luis Rozas de Aldana.—Médico adjunto.
Don Sebastián Sánchez López.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PINO»
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*Cardiología*

Don Juan Francisco Fleitas Ascanio.—Jefe de Sección.
Nefrología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Cirugía maxilofacial

Don Manuel de Jesús Caballero Herrera.—Jefe de Servicio.
Don Sebastián Méndez Trujillo.—Jefe de Sección.

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Don Angel Moya Aparicio.—Jefe de Sección.
Don Enrique Recarte García Andrade.—Jefe de Sección.
Don Ricardo Navarro García.—Médico adjunto.
Don Miguel Olivares Hernández.—Médico adjunto.
Don Guillermo Oliver Roca.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas tres plazas de Médicos adjuntos.

Rehabilitación

Don Arturo Andrés Gómez García.—Jefe de Sección.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y tres plazas de Médicos adjuntos.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA»
SANTA CRUZ DE TENERIFE*Cardiología*

Don Arturo Alvarez Calero.—Jefe de Sección.

Nefrología

Don Manuel Luis Macía Jerez.—Jefe de Sección.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Don Facundo Hernández Cabrera.—Jefe de Sección.
Don Fernando Planelles Espejo.—Jefe de Sección.
Don José Francisco Delgado Espinosa.—Médico adjunto.
Don Angel Merino Bartolomé.—Médico adjunto.
Don Estanislao Núñez Pavillard.—Médico adjunto.
Don Miguel Olivares Hernández.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Rehabilitación

Don César Rodríguez Maffiotte.—Jefe de Sección.
Don Manuel Brito Suárez.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES»
SANTA CRUZ DE LA PALMA*Traumatología y Ortopedia*

Don Adolfo Hernández Sosa.—Jefe de Sección.
Don Miguel Olivares Hernández.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.